

	FORMATO: ACTA	Versión: 5.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 1

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 8 de noviembre del 2021
HORA:	De 10:00 a.m. a 11:00 a.m.
LUGAR:	Reunión virtual – Microsoft Teams
ASISTENTES:	Marcela Julio Jiménez, Grupo Evaluación de Proyectos MVCT Luis Hernán Torres, Grupo Evaluación de Proyectos MVCT Manuel Olivella Pabón, AGUAS DE LA PENINSULA Yair Sierra Andrade, AGUAS DE LA PENINSULA Fredy Giraldo Andrade, Grupo SAUR COLOMBIA Kaled Said Ibrahim Osman, Departamento de Planeación Municipal
INVITADOS:	Revisar asistentes.

ORDEN DEL DIA:

Se convocó a la reunión virtual con el objetivo de socializar las observaciones resultantes de la Revisión Documental Preliminar efectuada al proyecto “CONSTRUCCIÓN NUEVA FUENTE DE ABASTECIMIENTO PARA EL SISTEMA DE ACUEDUCTO REGIONAL DE LOS MUNICIPIOS DE MAICAO Y ALBANIA-LA GUAJIRA”.

DESARROLLO:

1. Se inició la reunión por parte de la Ing. Marcela Julio Jiménez, revisora documental preliminar, quien solicitó realizar presentación formal de cada uno de los asistentes e indicó el objetivo por el cual se convocó a la mesa de trabajo. Paso seguido, procedió a realizar la explicación de las observaciones resultantes de la Revisión Documental Preliminar efectuada al proyecto de acuerdo con lo estipulado en la Resolución 0661 del 2019, las cuales fueron compartidas a los correos del Departamento de Planeación Municipal y Aguas de la Península el viernes 5 de noviembre del 2021. Los formatos requeridos en dicha lista serán compartidos vía correo electrónico en documentos editables para facilitar su diligenciamiento. Ahora bien, se aclaró que la presente revisión es netamente documental, por lo que se hace necesario subsanar los documentos faltantes lo antes posible de manera que el proyecto pueda surtir esta primera etapa e ingresar a la fase de evaluación, en la cual un evaluador líder, en compañía de un equipo interdisciplinario del Ministerio, revisará cada uno de los componentes del proyecto de manera integral.
2. El ingeniero Manuel Olivella, director de proyectos de AGUAS DE LA PENÍNSULA, indicó que el proyecto no fue presentado para viabilización dado que aún se encuentra pendiente el trámite predial. Por lo anterior, se solicitaron aclaraciones sobre cómo se podría especificar que el proyecto es presentado para concepto técnico, pues esta es la etapa que se quiere surtir para ir adelantando la revisión

técnica del proyecto mientras se culmina el trámite para la adquisición de los predios. Por otro lado, se aclaró que los diseños no fueron el resultado de un contrato de consultoría, pues estos fueron realizados por Aguas de la Península. En cuanto a la certificación de disponibilidad del servicio de energía eléctrica, se indicó que el ingeniero eléctrico ya remitió los documentos que se deben presentar ante la empresa prestadora. Ahora bien, dicha empresa indicó que es el alcalde el que debe realizar la solicitud. Por lo anterior, se está trabajando para determinar si la solicitud será realizada por el alcalde o éste le otorgará un poder al ingeniero eléctrico. En cuanto a la situación actual del municipio de Albania, se indicó que el principal problema en dicho municipio es la calidad del agua y el caudal otorgado por su fuente de abastecimiento (dos pozos profundos). Hasta donde se tenía conocimiento, esta información sí se había anexado. Sin embargo, se remitirá nuevamente la información solicitada. Por otro lado, se aclaró que el proyecto no hace uso de estructuras en fibra de vidrio, por lo que se remitirá un certificado donde se haga contar. Con respecto al componente predial, se aclaró que la totalidad de las tuberías se instalarán por vía pública. Ahora bien, un tramo se instalará en una vía que se encuentra a cargo de la concesión Santa Marta – Paraguachón, cuyo permiso ya se encuentra en trámite.

3. La ingeniera Marcela Julio indicó que la carta de presentación contiene un recuadro en el cual se debe indicar la modalidad para la que se presenta el proyecto, ya sea viabilidad o concepto técnico. Si el proyecto se va a presentar para la segunda modalidad, esta información se deberá indicar en la carta de presentación. Con respecto a la póliza de calidad de diseño vigente, como los diseños fueron elaborados por el propio personal de la empresa, este documento no aplicaría. Ahora bien, se deberá remitir una certificación en el cual se haga constar lo anterior. En cuanto a la certificación de disponibilidad del servicio de energía, es importante que se adelante la gestión con la empresa prestadora. De todas maneras, para efectos de la presente revisión se podrá remitir una certificación de ambos municipios en donde se haga constar la disponibilidad del servicio. Con respecto a la situación del municipio de Albania, no se evidenció esta información en los documentos radicados, por lo que se les solicita ajustarse al requerimiento siguiendo el artículo 8.1 de la Resolución 0330 del 2017. Por último, se deberá presentar el plano predial siguiendo lo solicitado en la Resolución 0661 del 2019. En el caso de que el proyecto no requiera servidumbres, esta información se deberá evidenciar en el plano. Dicho esto, el plazo otorgado al momento del envío de la lista de documentos faltantes se cumple el viernes 12 de noviembre del 2021. Ahora bien, teniendo en cuenta la fecha de la presente mesa de trabajo, el Ministerio indicó que los documentos deberán ser entregados vía correo electrónico a más tardar el martes 16 de noviembre del 2021.

4. Se agradeció a todos los asistentes y se dio por terminada la reunión.

COMPROMISOS (Si aplica)

Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
Compartir los formatos solicitados en documentos editables.	Ingeniera Marcela Julio, MVCT.	Lunes 8 de noviembre del 2021.
Enviar la totalidad de la información faltante del proyecto (16 observaciones).	Municipio de Maicao – La Guajira y Aguas de la Península.	Martes 16 de noviembre del 2021.

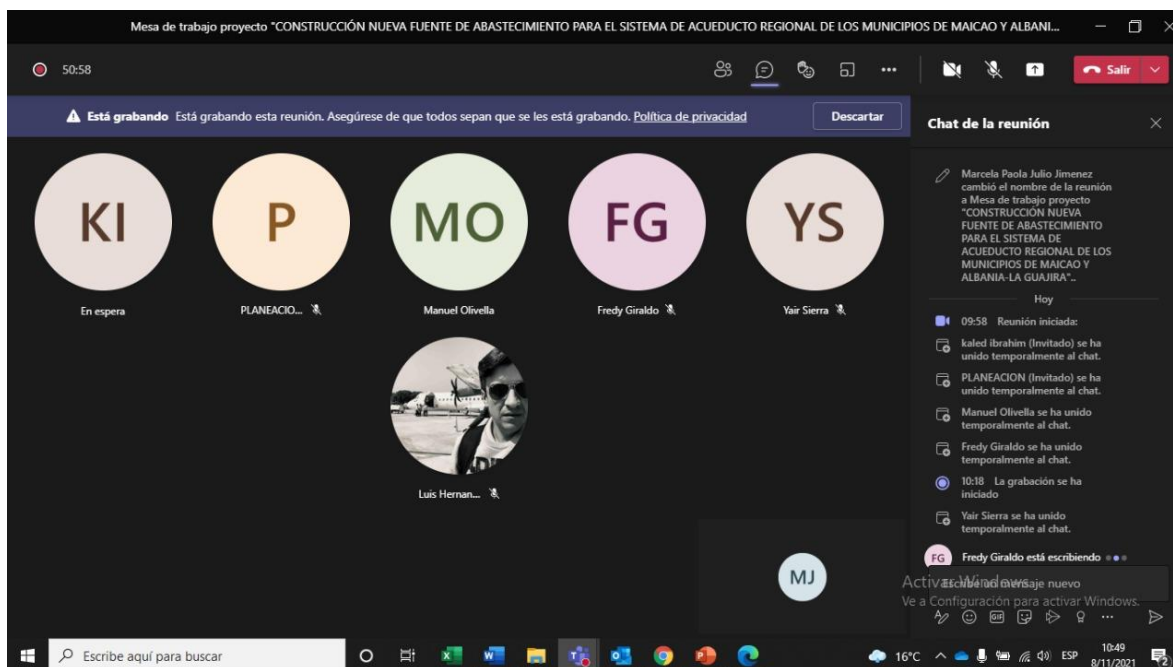
FIRMAS:

En anexos se comprueba asistencia de las personas indicadas en el numeral de asistentes.

Elaboró: Marcela Julio Jiménez

Fecha: 10-11-2021

ANEXOS:



	FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Versión: 5.0
		Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-17

LUGAR: TEAMS **FECHA:** 08-11-2021 **HORA:** 10:00 a.m. A 11:00 a.m.

TEMA: ASISTENCIA TÉCNICA AL MUNICIPIO DE MAICAO (LA GUAJIRA) **PRESIDE:** MVCT

EQUIPO ACOMPAÑANTE: DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL – AGUAS DE LA PENÍNSULA – GRUPO SAUR COLOMBIA.

No.	Nombre	Cargo	Entidad / municipio	Teléfonos y celular	Correo electrónico	Solicitud s/ Temática	Firma
	Kaled Said Ibrahim Osman	Director de Departamento de Planeación Municipal	Municipio de Maicao – La Guajira	3017358182	secretariadeplaneacion@maicao-laguajira.gov.co		
	Manuel Olivella Pabón	Director de Proyectos	AGUAS DE LA PENINSULA – AGUAS DE ALBANIA	3013711318	molivella@naunet.co		
	Yair Sierra Andrade	Jefe de proyectos	AGUAS DE LA PENINSULA	3205629222	Ysierra@naunet.co		
	Fredy Giraldo Lozano	Director Zona La Guajira y Magdalena	Grupo SAUR COLOMBIA	3504791842	fgiraldo@naunet.co		
	Marcela Julio Jiménez	Contratista	Subdirección de proyectos MVCT	3015547500	mjulio@minvivienda.gov.co		
	Luis Hernán Torres	Contratista	Subdirección de proyectos MVCT		LTorres@minvivienda.gov.co		